

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA EDITORIAL EL SOL C.A, CELEBRADA EL DIA 10 DE
MARZO DEL 2016**

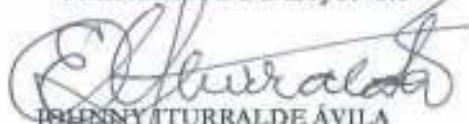
EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA JUEVES DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, EN EL LOCAL DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA EDITSOL EDITORIAL EL SOL C.A., UBICADA EN EL INMUEBLE SIGNADO CON EL NUMERO 413 - 417 DE LAS CALLES LORENZO DE GARAYCOA Y PADRE SOLANO, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA DICHA PERSONA JURIDICA, CON LA PRESENCIA TOTAL DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS: DR. ENRIQUE ITURRALDE VELASCO, PROPIETARIO DE OCHO MIL CIENTO VEINTE Y SEIS, ACCIONES, ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, CON UN VALOR DE CUARENTA CENTAVOS DE DÓLARES NORTEAMERICANOS, CADA UNA; SEÑOR JOHNNY PATRICIO ITURRALDE ÁVILA, PROPIETARIO DE DIECISEIS ACCIONES, ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, CON UN VALOR DE CUARENTA CENTAVOS DE DÓLARES NORTEAMERICANOS, CADA UNA, REPRESENTADO POR EL DR. ENRIQUE ITURRALDE VELASCO, CONFORME A LA CARTA PRIVADA QUE SE ACOMPAÑA Y LA SEÑORITA SUSANA JACQUELINE ITURRALDE ÁVILA, PROPIETARIA DE OCHO ACCIONES, ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, DE CUARENTA CENTAVOS DE DÓLARES NORTEAMERICANOS, CADA UNA.

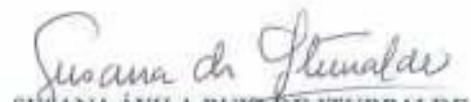
CON LOS ACCIONISTAS ANTES MENCIONADOS, SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE LA COMPAÑIA, QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA DÓLARES AMERICANOS (\$ 3,260.00), REPARTIDO EN 8150 ACCIONES - LOS ACCIONISTAS, POR UNANIMIDAD, RESUELVEN INSTALARSE EN SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL AMPARADOS EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 280 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, CON EL OBJETO DE TRATAR SOBRE EL BALANCE DEL AÑO 2015, ASI COMO LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO E IGUALMENTE AUTORIZAR AL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA PARA QUE PRESENTE LAS DECLARACIONES DE LEY Y EFECTUE LOS PAGOS CORRESPONDIENTES - SE INSTALA LA SESIÓN CON LA PRESENCIA DEL DR. ENRIQUE ITURRALDE VELASCO Y ACTÚA COMO ACTÚA COMO SECRETARIA - GERENTE GENERAL LA TITULAR SRA. SUSANA AVILA RUIZ DE ITURRALDE - LA SECRETARIA PIDE LA PALABRA Y COMUNICA A LOS ACCIONISTAS QUE EL RESULTADO OBTENIDO CONFORME A LA INFORMACIÓN CONTABLE POR ELLOS CONOCIDA CORRESPONDE A LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA EN EL EJERCICIO FISCAL ENERO 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 - CON EL BALANCE RESPECTIVO LOS ACCIONISTAS PASAN A DELIBERAR AL RESPECTO, LUEGO DE LO CUAL Y EN FORMA UNÁNIME RESUELVEN:

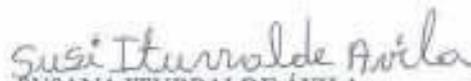
1. APROBAR EL BALANCE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, ASI COMO LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO.
2. AUTORIZAR AL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA PARA QUE PRESENTE LAS DECLARACIONES DE LEY Y EFECTUÉ LOS PAGOS CORRESPONDIENTES.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE CONCEDE UN PEQUEÑO RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA, LUEGO DE LA CUAL Y UNA VEZ QUE LA GERENTE GENERAL - SECRETARIA HA DEJADO CONSTANCIA QUE EN EL EXPEDIENTE DE ESTA JUNTA CONSTA LA LISTA DE LOS ACCIONISTAS, SE REINSTALA LA SESIÓN Y SE DA LECTURA AL ACTA Y ESTA ES APROBADA EN FORMA UNÁNIME POR TODOS LOS ACCIONISTAS FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS LOS PRESENTES SIENDO LAS 14H00 DEL DIA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, Y NO HABIENDO MAS QUE TRATAR EL PRESIDENTE DA POR TERMINADA LA SESIÓN.


DR. ENRIQUE ITURRALDE VELASCO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


JOHNNY ITURRALDE ÁVILA
REPRESENTADO POR:
DR. ENRIQUE ITURRALDE VELASCO


SUSANA ÁVILA RUIZ DE ITURRALDE
SECRETARIA - GERENTE GENERAL


SUSANA ITURRALDE ÁVILA